

**IMPRESO PARA EL  
BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

CONSEJERÍA: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

<p>EPÍGRAFE</p> <p>(A rellenar por el Boletín Oficial)</p>	<p>A. DISPOSICIONES GENERALES <input type="checkbox"/></p> <p>B. AUTORIDADES Y PERSONAL <input type="checkbox"/></p> <p>C. OTRAS DISPOSICIONES <input type="checkbox"/></p> <p>D. ANUNCIOS VARIOS <input type="checkbox"/></p>
--	--

S U M A R I O

<p>Resolución de 26 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Juventud por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en internet de la convocatoria del acuerdo marco para el suministro de material de fisioterapia, material de enfermería y mobiliario adaptado para centros docentes no universitarios</p>
---

T E X T O

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (D.G. Infraestructuras y Servicios)
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios
  - 2) Domicilio: C/ Santa Hortensia, 30, 2ª planta
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002
  - 4) Correo electrónico: contratacioninfraestructuras@madrid.org
  - 5) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas
- d) Número de expediente: A/SUM-015288/2020

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de material de fisioterapia, material de enfermería y

mobiliario adaptado para centros docentes no universitarios

- c) División por lotes: Sí. Número de lotes: 3  
Lote 1: Fisioterapia y acceso a la autonomía personal  
Lote 2: Material de enfermería  
Lote 3: Mobiliario adaptado (mesas y sillas)
- d) Lugar de ejecución/entrega: Código NUTS ES300 Comunidad de Madrid
- e) Plazo de vigencia: 2 años desde el día siguiente a la fecha de formalización del acuerdo marco.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No
- h) CPV (referencia de nomenclatura):
- |            |            |            |            |
|------------|------------|------------|------------|
| Lote nº 1  | 33192160-1 | 33196000-0 | 37400000-2 |
| Lote nº 2  | 33192160-1 | 33123100-9 |            |
| Lote nº 3: | 39160000-1 |            |            |
- j) Compra pública innovadora: No

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: Único, precio

### 4. Valor estimado del contrato: 2.023.696,40 euros.

Lote 1: Fisioterapia y acceso a la autonomía personal	291.280,00
Lote 2: Material de enfermería	110.000,00
Lote 3: Mobiliario adaptado (mesas y sillas)	1.622.416,40
Total	2.023.696,40

### 5. Garantías exigidas:

Provisional: Sí

Importe de la garantía provisional del total del acuerdo marco: 18.397,24 euros.

Aquellos licitadores que no presenten oferta a la totalidad del Acuerdo Marco, deberán aportar una garantía provisional según el desglose siguiente:

Lote 1: Fisioterapia y acceso a la autonomía personal	2.648,00
Lote 2: Material de enfermería	1.000,00
Lote 3: Mobiliario adaptado (mesas y sillas)	14.749,24

Definitiva. 5 por 100 del importe de adjudicación, I.V.A. excluido, en cada contrato basado.

**6. Requisitos específicos del contratista.**

- a) Clasificación que corresponde al contrato: No procede
- b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 4 de enero de 2021.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI
- c) Lugar de presentación: Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Admisión de variantes: No
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 15 días desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas

**8. Apertura de ofertas:**

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud (D.G. de Infraestructuras y Servicios)
- b) Domicilio: C/ Santa Hortensia, 30, planta baja
- c) Localidad: Madrid-28002
- d) Fecha: La apertura de la documentación administrativa se celebrará, a las 10:00 horas, el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente. Posteriormente se publicará en el portal de la contratación pública fecha y hora de celebración de la Mesa para la Apertura de las Proposiciones Económicas.

**9. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** 1 de diciembre de 2020.

**10. Otras informaciones:**

Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones del PCAP.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 26 de noviembre de 2020. El Director General de Infraestructuras y Servicios. Ignacio García Rodríguez.